



12 de marzo 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INCART-DAF-CM-2021-0006

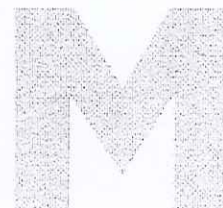
CONTRATACIÓN DE FUNDAS PLASTICAS.

-Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano-

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día doce (12) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en el Salón de Conferencias del primer Piso de la Sede del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), ubicado en la Avenida Correa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR: **SUMINISTRO DE FUNDAS PLASTICAS.**

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día nueve (9) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 10:00 a. m., el INCART recibió las propuestas de las siguientes empresas:

1. **HABILITY CONSULTING, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de SETECIENTOS DIESICETE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS DOMINICANOS CON 75/100 (RD\$717,513.75) impuestos incluidos.
2. **PROLIMDES COMERCIAL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS DOMINIANOS CON 98/100 (RD\$66, 648.98) impuestos incluidos.
3. **SANTOS CATANO INVERSIONES & EVENTOS**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$579,498.00) impuestos incluidos
4. **GTG INDUSTRIAL, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de SEICIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 40/100 (RD\$652,929.40) impuestos incluidos.
5. **SKETCH PROM, SRL.**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$194,228.00) impuestos incluidos.





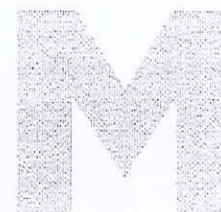
6. **TONOS Y COLORES, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS DOMINICANOS CON 83/100 (RD\$771,551.83) impuestos incluidos.
7. **SIALAP SOLUCIONES, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,367,620.00) impuestos incluidos
8. **OCTAMAR SOLUTIONS, S.R.L.**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$317,892.00) impuestos incluidos.
9. **ANLM SOLUTION, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 40/100 (RD\$556,936.40) impuestos incluidos.
10. **BAUSSER GLOBAL, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$463,960.80) impuestos incluidos.
11. **MIART GROUP, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$687,960.00) impuestos incluidos.
12. **SANCUS DISTRIBUTIONS, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de QUINIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$521,394.80) impuestos incluidos.

No se presentaron más oferentes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.





VISTA: El requerimiento de compras emitido por la Gerencia de Servicios Auxiliares-Limpieza, para el Suministro de Fundas No. Serv-002-2021 de fecha 5 de enero de 2021.

VISTA: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor.

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: INCART-DAF-CM-2021-0006, de fecha dieciocho (18) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), donde se invitaron los siguientes oferentes:

- GTG INDUSTRIAL, SRL
- J&A SOLUCION
- DIES TRADING
- HABILITY CONSURTING, SRL

VISTAS: Las propuestas técnicas-económicas de los oferentes y El Informe de Evaluación de la Compra Menor donde se verifican los resultados técnicos y económicos obtenidos.

CONSIDERANDO: Que se revisaron las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se observó que la oferta presentada por el oferente HABILITY CONSULTING, SRL, no cumplió con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems: #3 (FUNDAS NEGRAS GRANDES DE 30 GALONES, #4 (FUNDAS NEGRAS EXTRA GRANDES DE 65 GALONES, #7 (FUNDAS ROJAS GRANDES DE 30 GALONES, #8 (FUNDAS NEGRAS EXTRA GRANDES DE 55 GALONES), #9 (FUNDAS ROJAS EXTRA GRANDES DE 65 GALONES), no presento muestras requeridas.

CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se observó que la oferta presentada por el oferente PROLIMDES COMERCIAL, no presento las MUESTRAS REQUERIDAS.

CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se observó que la oferta presentada por el oferente SKETCH PROM, SRL, no cumplió con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems: #3 (FUNDAS NEGRAS GRANDES DE 30 GALONES, #4 (FUNDAS NEGRAS EXTRA GRANDES DE 65 GALONES, #7 (FUNDAS ROJAS GRANDES DE 30 GALONES, #8 (FUNDAS NEGRAS EXTRA GRANDES DE 55 GALONES), #9 (FUNDAS ROJAS EXTRA GRANDES DE 65 GALONES).

CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se observó que la oferta presentada por el oferente TONOS Y COLORES, SRL, no cumplió con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems: #3 (FUNDAS NEGRAS GRANDES DE 30 GALONES, #4 (FUNDAS NEGRAS EXTRA GRANDES DE 65 GALONES, #7 (FUNDAS ROJAS GRANDES DE 30 GALONES, #8 (FUNDAS NEGRAS EXTRA GRANDES DE 55 GALONES), #9 (FUNDAS ROJAS EXTRA GRANDES DE 65 GALONES, no presento muestras requeridas.



CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se observó que la oferta presentada por el oferente OCTAMAR SOLUTIONS SRL, no cumplió con las especificaciones técnicas requeridas en los ítems: #3 (FUNDAS NEGRAS GRANDES DE 30 GALONES, #4 (FUNDAS NEGRAS EXTRA GRANDES DE 65 GALONES, #7 (FUNDAS ROJAS GRANDES DE 30 GALONES, #8 (FUNDAS NEGRAS EXTRA GRANDES DE 55 GALONES), #9 (FUNDAS ROJAS EXTRA GRANDES DE 65 GALONES), no presento muestras requeridas.

CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se observó que la oferta presentada por el oferente ANLM SOLUTION, SRL, no presento las MUESTRAS REQUERIDAS

CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se observó que la oferta presentada por el oferente BAUSSER GLOBAL, SRL, no presento las MUESTRAS REQUERIDAS.

CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se observó que la oferta presentada por el oferente MIART GROUP, no presento las MUESTRAS REQUERIDAS

CONSIDERANDO: Que en el proceso de evaluación se observó que la oferta presentada por el oferente SANCUS DISTRIBUTIONS, SRL, no presento las MUESTRAS REQUERIDAS

La Comisión de Validación y Aprobación emite las siguientes resoluciones:

Resolución 1: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa GTG INDUSTRIAL, SRL, en los ítems No. 3, 4, 7, y 9 (FUNDAS NEGRAS GRANDES DE 30 GALONES, FUNDAS NEGRAS EXTRA GRANDES DE 65 GALONES, FUNDAS ROJAS GRANDES DE 30 GALONES, FUNDAS ROJAS EXTRA GRANDES DE 65 GALONES) por un monto total de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$418,192.00) impuestos incluidos.

Resolución 2: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa SANTOS CATANO INVERSIONES & EVENTOS, con los ítems #1, 2, 6, y 8 (FUNDAS NEGRAS DE 4 GALONES, FUNDAS NEGRAS MEDIANAS DE 13 GALONES, FUNDAS ROJAS MEDIANAS DE 13 GALONES, FUNDAS ROJAS EXTRA GRANDES DE 55 GALONES por un monto total de CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$168,504.00) impuestos incluidos.

Resolución 3: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa SIALAP SOLUCIONES, SRL, en el ítem #.5 (FUNDAS ROJAS PEQUEÑAS DE 4 GALONES) por un monto total de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$35,400.00) impuestos incluidos.



Resumen Adjudicación								
ITEM No	PROVEEDOR	CANT	ITEMS ADJUDICADOS	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO UNITARIO FINAL	SUB-TOTAL RD\$	TOTAL
1	SANTOS CATANO INVERSIONES & EVENTOS	70,000	FUNDAS NEGRAS 4 GALONES	RD\$0.58	RD\$0.10	RD\$0.68	RD\$47,908.00	RD\$168,504.00
2		12,000	FUNDAS NEGRAS 13 GALONES	RD\$1.32	RD\$0.24	RD\$1.56	RD\$18,691.20	
6		12,000	FUNDAS ROJAS 13 GALONES	RD\$2.32	RD\$0.42	RD\$2.74	RD\$32,851.20	
8		7,000	FUNDAS ROJAS 55 GALONES	RD\$8.36	RD\$1.50	RD\$9.86	RD\$69,053.60	
3	GTG INDUSTRIAL, SRL	24,000.00	FUNDAS NEGRAS GRANDES DE 30 GALONES	RD\$2.35	RD\$0.42	RD\$2.77	RD\$66,480.00	RD\$ 418,120.00
4		24,000.00	FUNDAS NEGRAS EXTRA GRANDES DE 65 GALONES	RD\$ 5.90	RD\$ 1.06	RD\$ 6.96	RD\$ 167,040.00	
7		12,000.00	FUNDAS ROJAS GRANDES DE 30 GALONES	RD\$3.70	RD\$0.67	RD\$4.37	RD\$52,440.00	
9		7,000.00	FUNDAS ROJAS EXTRA GRANDES DE 65 GALONES	RD\$16.00	RD\$2.88	RD\$18.88	RD\$132,160.00	
5	SIALAP SOLUCIONES, SRL	30,000	FUNDAS ROJAS PEQUEÑAS DE 4 GALONES	RD\$ 1.00	RD\$ 0.18	RD\$ 1.18	RD\$35,400.00	RD\$35,400.00
TOTAL GENERAL ADJUDICADO								RD\$622,024.00

No habiendo otros temas que tratar, la División de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el día doce (12) del mes de marzo del Año dos mil veintiuno (2021), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.

Licda. Rocio Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones

Licda. Lisette Rodríguez
Directora Administrativa